



Suay
Fundada
Funi

23 de Marzo del 2021

Espailat Motors
LA AGENCIA DEL PAÍS

Señores:

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES AYUNTAMIENTO DE BONAÓ

En calidad de oferentes, debidamente registrados y en capacidad de proveer al estado dominicano, nosotros **ESPAILLAT MOTORS, S.R.L** sociedad constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) 106-01237-8, Registro de Proveedores del Estado (RPE) 9837, con domicilio y asiento social en Estancia Nueva kilómetro 1 ½ Moca, provincia Espailat, República Dominicana.

Nos dirigimos cordialmente a este honorable comité de compras por medio del presente documento, para solicitarles una enmienda al proceso de Licitación Pública Nacional **AMBO-CCC-LPN-2021-001**, cuyo objetivo es la adquisición de ocho camiones para el Ayuntamiento de Bonaó.

Citando el acápite 1.01 en el pliego de condiciones específicas **AMBO-CCC-LPN-2021-001**, donde habla del objetivo y alcance del proceso propone lo siguiente;

-Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente Pliego de Condiciones Específicas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

A raíz de esto queremos sugerirles algunos puntos:

En el ítem 2.8 donde se describen los bienes, en el lote 1 donde describe el camión compactador de 25 yardas del 2010-2013.

Sugerimos:

1. Extender la capacidad de la cabina de compactación que sea de 25 YARDAS Y DOS CUERPOS para obtener mayor compactación y recolección de basura en menos tiempo. *- pliego de un solo cuerpo*

2. Caja compactadora de DOS PALAS y DOS CILINDROS. *- pliego de una pala y 1 cilindro*

En el lote II, donde describen los volteos de 3 metros cúbicos;

3. Sugerimos ampliar el rango de los caballos de fuerzas (HP) que el mínimo sea 120 HP. *pliego 140 HP*
Debido a que en el mercado de volteos de carga 0 KM con capacidad 3 metros cúbicos, no existe de 140 HP.

4. En el tema de "OTRAS COSAS A CONSIDERAR", sobre el lote I y II, es bueno tomar en cuenta que la agilidad de un endoso o un traspaso depende en un 80% de la Dirección General de Impuesto, dicha institución gubernamental se encuentra trabajando por citas en estos momentos de pandemia, es por esto que sugerimos un periodo de 60 días. *- pliego 30 días*

5. En el acápite 2.14, "DOCUMENTOS A PRESENTAR", sugerimos agregar cuales documentos **NO SON SUBSANABLES**. *- 3.3. - Usudacion y Verificacion de 1.20/7.21. Subsanacion/Excepciones Documentos*

Por nuestra parte entendemos que cumpliremos con su necesidad, ya que, contamos con más de 35 años en el mercado, siendo una empresa suplidora de todo tipo y marca de vehículos en las distintas provincias del país, en acción cumpliendo con los demás requerimientos indicadas.

Se despide cordialmente,


LIC. GABRIEL A. GUZMAN